

INFORME DE REP. LEGAL

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2018.

A la Junta General de Accionistas de
TRANSMUNDOCAR S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía TRANSMUNDOCAR S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.
- Los resultados del ejercicio del 2016 cerraron en pérdida la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario.
-
- Se ha sugerido a los Accionistas fortalecer la operación de TRANSMUNDOCAR S.A., mediante la inversión de capital de trabajo y establecer un programa de producción específicos a productos con mayor demanda y rentabilidad así como tecnificar el proceso para optimizar los costos de operación.

TRANSMUNDOCAR S.A

- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



León Navarrete Edgar Roberto

Rep. Legal